



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - GABINETE PSICOSOCIAL DE LOS JUZGADOS CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Lamadrid 450 PB - Palacio de Tribunales - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Recepción, análisis y distribución de actuaciones.

Realización de informes psicológicos y sociales.

Participación en audiencia con o sin emisión de dictamen.

Certificado de Registro N.º:	9000-16872
Vigencia Desde:	05/03/2024
Hasta:	05/03/2027
Emisión:	13/03/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)



Organismo Argentino de Acreditación
Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad

Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

